

Corporación Inmigrantes Teatro

Estados financieros
31 de diciembre de 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. ESTADO DE ACTIVIDADES
2. ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA
3. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 - 3.1. Naturaleza jurídica y objeto social
 - 3.2. Base de la presentación de los estados financieros
 - 3.3. Principales políticas contables
 - 3.4. Ingresos ordinarios de actividad teatral y artística
 - 3.5. Costos en la prestación de servicios artísticos
 - 3.6. Honorarios
 - 3.7. Otros gastos
 - 3.8. Gastos financieros
 - 3.9. Efectivo y equivalentes
 - 3.10. Cuentas comerciales por y otras cuentas por cobrar
 - 3.11. Propiedad, planta y equipo
 - 3.12. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

CORPORACIÓN INMIGRANTES TEATRO
ESTADO DE ACTIVIDADES

De 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

Cifras expresadas en pesos colombianos

Concepto	Notas	2025	2024	% Variación
Ingresos ordinarios de actividad teatral y artística	4	244.230.354	229.098.576	6,6
Costos de venta y prestación de servicios artísticos	5	(137.470.704)	(158.854.161)	(13,5)
Margen bruto		106.759.650	70.244.415	52,0
Honorarios	7	(32.690.000)	(6.150.000)	431,5
Arrendamientos		(29.397.736)	(24.000.000)	22,5
Publicidad	6	(22.076.000)	(19.730.000)	11,9
Elementos de aseo y cafetería		(1.637.640)	(389.194)	320,8
Gastos de representación		(1.618.235)	(5.271.123)	(69,3)
Otros gastos	8	(1.998.289)	(1.126.513)	77,4
Margen operacional		17.341.750	13.577.585	27,7
Ingresos financieros		1.904	2.537	(25,0)
Gastos financieros	9	(1.374.103)	(1.370.222)	0,3
Resultado antes de impuestos		15.969.550	12.209.900	30,8
Impuesto de renta		(203.000)	(175.000)	16,0
RESULTADO NETO		15.766.550	12.034.900	31,0

*Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


Juan Esteban Marulanda Cano
Representante legal
1.128.423.357



Leonel Muñoz Arenas
Contador Público
T.P. 304876 - T
1.036.955.467

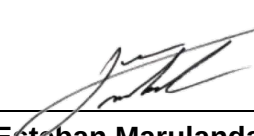
CORPORACIÓN INMIGRANTES TEATRO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A 31 de diciembre de 2025

Cifras expresadas en pesos colombianos

Concepto	Notas	2025	2024	% Variación
Activos				
Efectivo y equivalentes	10	5.996.028	14.743.498	(145,9)
Cuentas comerciales por y otras cuentas por cobrar	11	7.766.000	16.500.000	(112,5)
Total activo corriente		13.762.028	31.243.498	(127,0)
Propiedad, planta y equipo	12	7.807.872	10.379.402	(32,9)
Total activo no corriente		7.807.872	10.379.402	(32,9)
TOTAL ACTIVOS		21.569.900	41.622.900	(93,0)
Pasivos				
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	2.803.350	26.588.000	(848,4)
Total pasivo corriente		2.803.350	26.588.000	(848,4)
Total pasivos		2.803.350	26.588.000	(848,4)
Patrimonio				
Capital social		3.000.000	3.000.000	0,0
Excedentes acumulados		15.766.550	12.034.900	23,7
Total patrimonio		18.766.550	15.034.900	19,9
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		21.569.900	41.622.900	(93,0)

*Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


Juan Esteban Marulanda Cano

Representante legal

1.128.423.357


Leonel Muñoz Arenas

Leonel Muñoz Arenas

Contador Público

T.P. 304876 - T

1.036.955.467

CORPORACIÓN INMIGRANTES TEATRO
NIT. 900.932.960-1
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

AL 31 DE DICIEMBRE 2025
(Cifras en pesos colombianos)

NOTA No. 1 Entidad que reporta:

La compañía colombiana CORPORACIÓN INMIGRANTES TEATRO, identificada con NIT. 900.932.960-1 y domicilio principal en el Municipio de Rionegro - Antioquia en la Carrera 54 # 51 - 42 del Barrio Alto Del Medio, legalmente constituida por medio de documento privado de los accionistas constituyente durante el mes de febrero de 2016, inscrita en la Cámara de Comercio del oriente antioqueño el 02 de febrero de 2016, con numero de matrícula mercantil No. S0502845, su vigencia es a término indefinido. En cuanto a su objeto social, sus principales actividades son las actividades teatrales y la creación teatral.

NOTA No. 2 Bases de preparación:

a) Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los informes contables, la Entidad se encuentra obligada a presentar solo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentado por el Decreto 2415 de 2015 y el 2483 de 2018.

Las NCIF aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2015.

El 14 de diciembre de 2015, se expidió el Decreto 2420: “Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones” (modificado por el Decreto 2496 de diciembre de 2015), el cual incluye las normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia, cuya vigencia será efectiva a partir del 1 de enero de 2016. El Decreto 2615 de 2014 entrará a regir el 1º de enero de 2016.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Durante el año 2017, para la empresa CORPORACIÓN INMIGRANTES TEATRO, su contabilidad es expresada para todos los efectos, de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo (Decreto 2420 de 2015), periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 NCIF y a partir del año 2017 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia éstos son estados financieros individuales comparativos preparados por la Entidad de acuerdo con las NCIF; para el período 2025-2024.

b) Bases de medición:

En los Estados Financieros se emplean diferentes bases de medición, con diferentes grados y en distintas combinaciones entre ellas. Tales bases o métodos son los siguientes:

- **Costo histórico:** Está constituido por el precio de adquisición, o importe original, adicionado con todos los costos y gastos en que ha incurrido la Persona Natural Comerciante, para la prestación de servicios, en la formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación. Además, harán parte del costo histórico las adiciones y mejoras objeto de capitalización efectuadas a los bienes.
- **Costo corriente:** Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente. Los pasivos se llevan contablemente por el importe sin descontar de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se precisaría para liquidar el pasivo en el momento presente. Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda funcional y de presentación:

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos.

d) Uso de estimaciones y juicios:

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e) Modelo de Negocio:

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante, lo anterior, posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

f) Hipótesis fundamentales de la información contable:

- **Base de acumulación o devengo:** Con el fin de cumplir sus objetivos, los Estados Financieros se prepararán sobre la base de la acumulación o del devengo contable. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo), así mismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los Estados Financieros de los períodos con los cuales se relacionan. Los Estados Financieros elaborados sobre la base de acumulación o del devengo contable informan a los usuarios, no sólo de las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro y de los recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro. Por todo lo anterior, tales estados suministran el tipo de información, acerca de las transacciones y otros sucesos pasados, que resulta más útil a los usuarios al tomar decisiones económicas.

- **Negocio en marcha:** Los Estados Financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que una entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones. Si tal intención o necesidad existiera, los Estados Financieros pueden tener que prepararse sobre una base diferente, en cuyo caso debería revelarse. Con base en los estados financieros y la información que se pueda proyectar a mediano y largo plazo la dirección considerará la pertinencia de revelar las dudas acerca de la normalidad en el funcionamiento de la empresa. con el objeto social de la compañía, para garantizar la sostenibilidad y permanencia del sistema contable que produzca información razonable y oportuna para las entidades de control y facilite la toma de decisiones por parte de la administración.

g) Importancia relativa y materialidad:

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

NOTA No. 3 Resumen Políticas contables significativas

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF, a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos financieros

- **Efectivo y equivalente de efectivo:** El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

- **Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar:** Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo

amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

- **Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar:** Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones contractuales con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.
- **Capital social:** Incluye los aportes de su constitución, donaciones, excedentes de años anteriores y los excedentes del ejercicio.

Los excedentes correspondientes al año anterior son ejecutados durante la vigencia fiscal siguiente en el desarrollo del objeto social de CORPORACIÓN IMIGRANTES TEATRO.

b) Propiedad, planta y equipo

- **Reconocimiento y medición:** Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados. Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015. La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el excedente del período.

- **Depreciación:** La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la Administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior. La depreciación de estos activos se calcula con base en el método de línea recta, considerando la siguiente tabla de vida útil de los activos:

Conceptos de bienes a depreciar	Tasa de depreciación fiscal anual %	Equivalente en años	Equivalente en meses
Construcciones y edificaciones	2.22%	45,00	540,00
Flota y equipo de transporte terrestre	10.00%	10,00	120,00
Maquinaria, equipos	10.00%	10,00	120,00
Muebles y enseres	10.00%	10,00	120,00
Equipo de computación	20.00%	5,00	60,00
Equipo de comunicación	20.00%	5,00	60,00

NOTA No.4 Ingresos:

Se reconocerán como ingresos, los que se originan en la prestación de servicios artísticos y culturales. Los ingresos se medirán por el valor de mercado de la contraprestación

recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

La entidad medirá los ingresos por la prestación de servicios de acuerdo con el grado de avance en la prestación del servicio. Los principales criterios contables aplicados para el reconocimiento de ingresos son:

Prestación de servicios: el ingreso se reconoce cuando las actividades respectivas se han prestado o en la medida que se entregan los servicios por cada etapa de ejecución individualizada en los contratos, lo que coincide con la emisión de la respectiva factura.

Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos. El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- ✓ El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
- ✓ Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción.
- ✓ El grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad
- ✓ Los costos en los que se haya incurrido para la prestación del Servicio

Los ingresos son la clave del Patrimonio de una empresa, por lo que en base a ellos se determinan los excedentes de la corporación y para el 31 de diciembre de 2025 y 2024, los ingresos ordinarios de actividad teatral y artística fueron:

A 31 de diciembre de

DETALLE	2025	2024
Ingresos ordinarios de actividad teatral y artística	244.230.354	229.098.576
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS DE ACTIVIDAD TEATRAL Y ARTÍSTICA	244.230.354	229.098.576

La corporación cultural gracias a sus postulaciones para obtener beneficios en el desarrollo de sus actividades, accedió a becas de estímulos para la continuación de su operación, además de que celebró contratos públicos a través del Municipio de Rionegro por un valor de \$149.716.603, con el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia por \$21.997.462. Por su parte, otro de los ingresos significativos para la empresa correspondió a la venta de espectáculos para generar consciencia al respecto del cuidado medioambiental con la Sociedad Televisión de Antioquia Limitada por \$16.750.000 en el año 2025. Finalmente, se

celebró un contrato con Soluciones Estratégicas y Operativas S.A.S, operador de recursos de origen público, por \$22.400.000. Además de estos contratos, se obtuvieron ingresos por boletería y otras operaciones por \$33.366.000. Todos estos ingresos ayudaron a la continuidad de la corporación durante el año 2025.

NOTA No. 5 Costo de venta y prestación de servicios artísticos:

Los Costos de venta y prestación de servicios artísticos comprenden la sumatoria de todos los pagos y causaciones en que se incurre para la prestación de servicios, sea porque son requeridos directamente para la puesta en escena de las presentaciones (servicios artísticos, vestuarios, escenografía, maquillaje) o que por algún motivo sean necesarios para el cumplimiento del objeto social tal como algunos costos indirectos (arrendamientos, servicios públicos, entre otros). Es un conjunto valorado en dinero de los bienes y servicios necesarios para la prestación del servicio artístico que constituye el objeto de la empresa. Para que exista un costo, es imprescindible la existencia de consumos de bienes y servicios, y que estos consumos se cuantifiquen en unidades monetarias. Medición en términos monetarios, de la cantidad de recursos usados para algún propósito u objetivo; la clasificación de los costos en la prestación de servicios artísticos de CORPORACIÓN INMIGRANTES TEATRO y que tienen relación con las actividades que desempeña son las siguientes:

A 31 de diciembre de		
DETALLE	2025	2024
Servicios artísticos	(88.566.000)	(112.980.000)
Arrendamientos	(29.397.736)	(24.000.000)
Escenografía, vestuario y maquillaje	(10.202.280)	(15.498.600)
Depreciación	(2.571.530)	(3.480.483)
Descuento de estampillas sobre contratos	(2.176.630)	(2.257.185)
Otros costos	(4.556.491)	(637.893)
TOTAL COSTO DE VENTA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS	(137.470.704)	(158.854.161)

Entre los costos más significativos en que incurrió la entidad se encuentran los servicios artísticos por un valor de \$88.566.000 representando un 64% del total de los costos; y arrendamientos por valor de \$29.397.736 sumando un 21% del total. De igual forma, la escenografía, el vestuario y el maquillaje por valor de \$10.202.280 representaron un 7% sobre el total, disminuyendo representativamente el valor respectivo del año 2024.

NOTA No. 6 Publicidad:

La publicidad que paga la corporación corresponde a erogaciones relacionadas con el marketing, en la gestión de ventas de la empresa. Durante el periodo gravable 2025 este rubro fue mayor que en el 2024 puesto que se pagaron honorarios por manejo de las plataformas digitales, además de diseños de difusión en redes sociales, para que el proceso se desarrollara de una forma mucho más eficiente, como se muestra en la tabla:

A 31 de diciembre de

DETALLE	2025	2024
<i>Honorarios de diseño y marketing digital</i>	(22.076.000)	(19.730.000)
TOTAL OTROS INGRESOS	(22.076.000)	(19.730.000)

NOTA No. 7 Honorarios:

Los honorarios pagados corresponden a erogaciones de tipo administrativo, en la gestión del área gerencial y contable. Durante el periodo 2025 este rubro fue significativamente mayor que en el 2024 pues se pagó por el registro y control de la información contable, para que el proceso se desarrollara de una forma más eficiente durante la ejecución de contratos que demandaban un esfuerzo de gestión financiera mayor, además de la gerencia de los proyectos artísticos y culturales, como se muestra en la tabla:

A 31 de diciembre de

DETALLE	2025	2024
<i>Honorarios administrativos</i>	(32.690.000)	(6.150.000)
TOTAL OTROS INGRESOS	(32.690.000)	(6.150.000)

NOTA No. 8 Otros gastos:

Para los períodos gravables 2025-2024 se reconocieron otro tipo de gastos que, pese a ser necesarios en la operación de la entidad, debido a su menor cuantía, podían ser agrupados en una categoría aparte de los demás costos y gastos, como se muestra a continuación:

A 31 de diciembre de

DETALLE	2025	2024
Certificados y papelería legal	(987.200)	(684.100)
Servicios administrativos	(800.000)	0
Seguros	(462.954)	(127.643)
Software	(302.365)	(275.705)
Diversos	(246.078)	(39.065)
TOTAL OTROS GASTOS	(2.798.597)	(1.126.513)

NOTA No. 9 Gastos financieros:

Los gastos financieros son erogaciones producto de obligaciones contractuales a través de las cuales se reciben activos financieros para desarrollar el objeto social de la entidad. A 31 de diciembre de los años gravables 2025-2024 dichos gastos se generaron de la siguiente manera:

A 31 de diciembre de		
DETALLE	2025	2024
Gravamen a los movimientos financieros	(1.159.127)	(1.001.484)
Cuota de manejo	(170.161)	(325.434)
Comisiones Bancarias	(44.815)	(43.304)
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	(1.374.103)	(1.370.222)

Nota No.10 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Se clasifican como equivalentes de efectivo los instrumentos financieros de alta liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo en el corto plazo (menor o igual a tres meses). El efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido se reconocerán inicialmente por el valor razonable. La medición posterior se medirá por su valor razonable, las variaciones en este se reconocerán en los resultados del periodo. Se consideran recursos restringidos, cuando no se pueda utilizar para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa. También pueden ser recursos restringidos aquellos recursos que se reciban de terceros y tenga una destinación específica por igual valor.

La empresa no presenta efectivo restringido para los periodos que se informan. Al cierre del período gravable 2025 y 2024, en los estados financieros se refleja un saldo de efectivo y equivalente así:

A 31 de diciembre de		
DETALLE	2025	2024
Cuenta de ahorros	5.996.026	14.743.498
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	5.996.026	14.743.498

La empresa posee una cuenta de ahorros con Bancolombia, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2025 era de \$5.996.026 (cuenta terminada en 3792).

Nota No.11 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

En las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar se registra el dinero que le adeudan los clientes a la corporación, que en su mayoría corresponden a rubros cuyo reembolso no tardaría más de tres meses en efectuarse. A la fecha del 31 de diciembre de 2025 se tendrían \$ 16.500.000 por cobrar, como se muestra detallado a continuación:

	A 31 de diciembre de	
TERCERO	2025	2024
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	7.766.000	16.500.000
TOTAL CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7.766.000	16.500.000

Además, en la siguiente tabla se detallan cada uno de los terceros que se incluyen dentro de la cuenta:

	A 31 de diciembre de
TERCERO	2025
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes	4.766.000
Katherine Bustamante Acevedo	3.000.000

Nota No.12 Propiedad, planta y equipo

Comprende las cuentas que registran los bienes de cualquier naturaleza que posea el ente económico, con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal del negocio o para el apoyo que se presta en la producción de bienes y servicios, por definición no destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil exceda un año. Este grupo comprende para el caso específico de la situación financiera de la corporación al 31 de diciembre de los años 2025-2024 rubros de equipos varios, de oficina y de cómputo, detallados numéricamente de la siguiente manera:

	A 31 de diciembre de	
DETALLE	2025	2024
Equipos varios	19.199.800	19.199.800
Equipo de oficina	2.105.299	2.105.299
Equipo de computación y comunicación	1.779.800	1.779.800
Depreciación acumulada	(15.277.027)	(12.705.497)
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	7.807.872	10.379.402

Nota No.12 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

En las cuentas acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se registra lo que se debe de provisiones de impuestos corrientes, además del dinero que se adeuda a los prestadores de servicio que dieron lugar a la posibilidad de desempeñar las funciones artísticas y culturales de la corporación. A la fecha del 31 de diciembre de 2025 se les debía \$26.588.000 a terceros, como se muestra detallado a continuación:

DETALLE	A 31 de diciembre de	
	2025	2024
Servicios artísticos por pagar	(2.600.350)	(26.413.000)
Impuestos corrientes	(203.000)	(175.000)
TOTAL ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR		26.588.000

La cuenta servicios artísticos por pagar corresponde a deudas con artistas que desarrollaron los contratos de prestación de servicios artísticos con el Ministerio de Cultura, por un valor de \$2.600.350. Los impuestos corrientes corresponden a la provisión del impuesto de renta por valor de \$203.000.

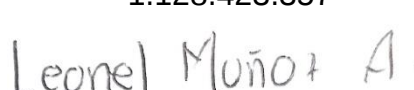
Nota No. 13 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa:

No se ha dado ningún evento que requiera algún ajuste o que no requiera ajuste, pero sea significativo, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.

Nota No. 14 Autorización de los Estados Financieros:

Los estados financieros individuales por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 (incluyendo comparativos) los aprobó la Asamblea General el día 21 de marzo de 2026.


Juan Esteban Marulanda Cano
Representante Legal
1.128.423.357


Leonel Muñoz Arenas
Contador Público
1.036.955.467
T.P. 304876 - T

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros, el representante legal y contador público certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados integral a diciembre 31 de 2025, con sus respectivas revelaciones, de acuerdo con la Ley 222 de 1995 incluyendo sus correspondientes revelaciones que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2025.

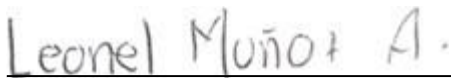
- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas revelaciones, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, también las garantías que hemos dado a terceros; y,
- f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

Dado en Rionegro a los 21 días del mes de marzo del año 2026.

Cordialmente,



Juan Esteban Marulanda Cano
Representante Legal
1.128.423.357



Leonel Muñoz Arenas
Contador Público
T.P. 305876 -T
1.036.955.467